Quito, 25 de abril de 2019

INFORME DE ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SHAYA ECUADOR S.A.

Señores accionistas.

De mis consideraciones:

Conforme al Estatuto Social de la compañía y en cumplimento con lo establecido en la Ley de Compañías y en la Resolución No. ADM 92409 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante la cual se expide el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a la junta general de accionistas, presento el siguiente informe de Gerencia en mi calidad de administrador de la compañía.

I. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

La estrategia y el gran esfuerzo desplegado rindieron sus frutos permitiendo a la compañía alcanzar sus objetivos.

II. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO

Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas de la Ley de Compañías, sobre las y reuniones de las Juntas Generales de Accionistas y del Directorio, en las cuales se han adoptado decisiones encaminadas a viabilizar la gestión societaria de la compañía.

III. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDIANARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

La actividad de la compañía se ha desarrollado en términos normales y ordinarios en cuanto al cumplimiento dentro de los ámbitos administrativos y laborales.

IV. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPANIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADAS CON LOS DE EJERCICOS PRECEDENTE

La utilidad contable 2018 de la Compañía fue de US$ 66'513.994,04 que frente al año anterior que fue de US$ 118'616.210,93,

Las ventas del 2018 ascendieron a US$ 536'374.491,36 y los costos y gastos operativos a US$ 469'860.497,32.

Los gastos financieros ascendieron a US$ 18'849.523,39 .

El valor patrimonial de la compañía al 31 de diciembre de 2018 fue de US$ 523'114.896,24.

V. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO

El ejercicio económico del 2018 generó una utilidad contable de US$ 66'513.994,04 que después del pago a trabajadores e Impuesto a la Renta, sugiero que esta sea destinada a fortalecer el patrimonio de la compañía y se mantendrán en resultados acumulados.

VI. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SEGUIMIENTO EJERCICO ECONONICO

Se agradece el apoyo brindado por la junta de accionistas en el año 2018. Para el año 2019 se recomienda seguir con los objetivos planteados.

VII. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

La compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada, y aspiro que con trabajo y esfuerzo permanente, alcancemos las metas propuestas para el 2019.

Atentamente,

Elena Rincon
Gerente General
Shaya Ecuador S.A.